

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA 2021
CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN**

En la ciudad de Colima, se convocó a las 18:00 horas del día 28 de octubre de 2021, al Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación 2021 (CMPSP) en las instalaciones del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima, y simultáneamente de manera virtual a través de la plataforma zoom, para celebrar la Décima Sesión Ordinaria del 2021, que se desarrollaría bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.-----
2. Lectura y aprobación de la Orden del Día.-----
3. Lectura del Acta de la sesión anterior, y aprobación en su caso.-----
4. Reporte financiero del mes de septiembre 2021.-----
5. Propuesta de modificación al Presupuesto de Ingresos del IPCO 2021, y aprobación en su caso.-----
6. Propuesta de modificación al Presupuesto de Egresos del IPCO 2021, y aprobación en su caso.-----
7. Informe del proceso entrega-recepción.-----
8. Informe general sobre las actividades del IPCO.-----
9. Asuntos Generales.-----
10. Clausura.-----

PRIMER PUNTO.- A las 18:04 horas, el Secretario Técnico informó al pleno que existía quórum para iniciar la sesión, y posteriormente el Dr. Armando Herrera Rodríguez, quien preside la sesión, declaró iniciados los trabajos de la Décima Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, con la presencia de los siguientes Consejeros:

	Nombre	Institución	Modalidad
1	M.A.C. Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján	Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Colima, A.C.	Virtual
2	Ing. Rubén Gustavo Rosas Robles	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC)	Virtual
3	Lic. Ismael Enrique Yáñez Centeno González	Pro-Ecología de Colima, A.C.	Presencial
4	Ing. J. Ramón Vázquez Bivian	Cámara Nacional de Comercio (CANACO)	Presencial
5	Ing. Carlos Manuel Saucedo Munguía	Cámara Nacional de la Industria del Desarrollo y Promoción de la Vivienda (CANADEVI)	Virtual
6	M.C.P. Rogelio Pinto Pérez	Universidad de Colima	Virtual
7	M.A.N Arq. María del Pilar Ramírez Rivera	Tecnológico Nacional de México: Instituto Tecnológico de Colima	Virtual



Instituto de Planeación
para el Municipio de Colima

8	Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia	Colegio de Notarios del Estado de Colima	Presencial
9	Dr. Armando Herrera Rodríguez	Colegio de Médicos del Estado de Colima, A. C.	Presencial
10	Prof. Zenén Campos Beas	Federación de Transporte Urbano y Suburbano del Estado de Colima	Presencial
11	Ing. Ricardo Villa Santana	Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas y Ramas Afines del Estado	Virtual
-	Ing. J. Jesús Ríos Aguilar	Secretario Técnico del CMPSP	Presencial

SEGUNDO PUNTO.- El Dr. Armando Herrera Rodríguez, presidiendo la sesión, agradeció la presencia tanto virtual como presencial de los Consejeros y dio la bienvenida, continuando con la lectura de la Orden del Día, misma que se puso a consideración de los Consejeros asistentes, modificándose los puntos cinco y seis denominados: "Propuesta de modificación al Presupuesto de Ingresos del IPCO 2021, y aprobación en su caso"; y "Propuesta de modificación al Presupuesto de Egresos del IPCO 2021, y aprobación en su caso" respectivamente, quedando como sigue:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia;
2. Lectura y aprobación del Orden del Día;
3. Lectura del Acta de la sesión anterior, y aprobación en su caso;
4. Presentación del Reporte Financiero del mes de septiembre 2021;
5. Informe del proceso de entrega-recepción;
6. Informe general sobre las actividades del IPCO;
7. Asuntos Generales;
8. Clausura.

La Orden del Día modificado se aprobó por **UNANIMIDAD**.-----

TERCER PUNTO.- Continuando con la sesión, el Dr. Armando Herrera Rodríguez informó que el acta correspondiente a la sesión anterior se envió con anticipación por correo electrónico a los Consejeros, y solicitó la dispensa de la lectura, propuesta que fue aprobada por UNANIMIDAD, después preguntó si había comentarios al respecto, y al no existir más comentarios, procedió a solicitar la aprobación del Acta de la Novena Sesión 2021 del CMPSP, la cual fue aprobada por **UNANIMIDAD**.

ACUERDO: SE APRUEBA EL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN DE 2021 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN.-----

CUARTO PUNTO.- El Dr. Armando Herrera Rodríguez quien preside la sesión, pasó al siguiente punto y cedió el uso de la voz al Secretario Técnico del Consejo, quien a su vez solicitó el apoyo del. C.P. Víctor Alejandro Solano Pérez, Contador Público externo del IPCO, para presentar el reporte financiero del mes de septiembre 2021. Como primer aspecto informó sobre el "Estado de Resultados" correspondiente al mes de septiembre 2021, en el cual se reflejó la cantidad de \$225,000.72 como "Total de Ingresos", y en cuanto al acumulado del 01 de enero al 30 de septiembre 2021 se reflejó la cantidad de \$2,025,13.17; mientras que en el apartado "Total de Gastos y Otras Pérdidas" se reportaron \$221,785.29 en el mes de

septiembre 2021, y \$1,948,118.74 en el acumulado del 01 de enero al 30 de septiembre 2021. Continuó y dio a conocer que en la partida nombrada "Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio" se reflejaron \$3,215.43 en el mes de septiembre, y \$76,894.43 en el acumulado del 01 de enero al 30 de septiembre 2021. En cuanto al "Estado de Posición Financiera", en la parte referente al Capital Activo del Instituto: el "Total de Activos" fue de \$592,800.16, de los cuales \$221,965.45 correspondieron al "Total de activos circulantes" y los \$370,834.71 restantes, fueron equivalentes al "Total de activos no circulantes". En cuanto al Capital Pasivo, se reportó un "Total de Pasivos" de \$60,326.66, los cuales correspondieron al "Total de pasivos circulantes", ya que la partida "Total de pasivos no circulantes" se mantuvo en \$0.00. El último aspecto mencionado en el informe, fueron los totales del apartado "Hacienda Pública/Patrimonio", que fue por la cantidad de \$532,473.50, y del "Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio", que fue por \$592,800.16. Sin haber más comentarios se dio por terminado el reporte de las finanzas.-----

QUINTO PUNTO.- Quien preside la sesión, el Dr. Armando Herrera Rodríguez, continuó con el desarrollo de ésta, y cedió el uso de la voz al Secretario Técnico, para continuar con el informe del proceso entrega-recepción que se llevó a cabo el día 16 de octubre en el Municipio de Colima, informando que el proceso se llevó a cabo con normalidad, agregando que quien recibió fue la Contralora Municipal y que no se le mencionó como autoridad saliente en el acta de entrega-recepción, porque continuará en la Dirección hasta el 15 de noviembre; y que lo anterior se dio en términos del artículo 23 de la Ley de entrega-recepción de los Ayuntamientos de Colima. También comenta que hizo entrega de la Oficina de Resiliencia, y recibió una persona comisionada para tal efecto, pues todavía no hay nombramiento oficial para esta posición. Sin haber más comentarios se dio por terminado el informe.-----

SEXTO PUNTO.- Quien preside la sesión, el Dr. Armando Herrera Rodríguez, pasó al siguiente punto de la Orden del Día, otorgando el uso de la voz nuevamente al Secretario Técnico, para informarles sobre las actividades del IPCO que quedan pendientes en darles seguimiento, los cuales se nombran a continuación:

- Convenio Universidad de Colima/IPCO (Servicio social y prácticas profesionales): Están participando estudiantes en servicio social y prácticas profesionales que están desarrollando proyectos incluidos en el POAD 2021, a los que hay que darles seguimiento;
- Convenio Tecnológico Nacional de México, campus Instituto Tecnológico de Colima/IPCO (Asesorías estudiantes de maestría y prácticas profesionales: Estudiantes de maestría que están desarrollando sus tesis en las cuales el IPCO es la institución asesora, además de una alumna en prácticas profesionales participando en un proyecto;
- Convenio Instituto Tecnológico de Monterrey campus Guadalajara/IPCO (Tres proyectos urbanos): Dos etapas concluidas, falta una tercera que inicia en el mes de noviembre;
- Programa Federal Jóvenes Construyendo el Futuro: Contamos con una persona que está trabajando en el proyecto de Plan de Acción contra el Cambio Climático del Municipio de Colima en coordinación con la practicante del Instituto Tecnológico de Colima;
- National Association of City Transportation Officials (NACTO) (curso sobre Streets for Kids): La NACTO ofrece un curso de dos semanas denominado "Diseño de calles para niños", mismo que se está coordinando con el IPCO para su organización y que inicia el 16 de noviembre. Se invitaron a todos los Ayuntamientos del Estado, al igual que a la Universidad de Colima y el Instituto Tecnológico de Colima, a los colegios de ingenieros civiles y arquitectos, además de la CANADEVI, la CMIC, un colectivo ciclista, la organización WRI México, además de cuatro personas independientes y en el mes de noviembre a tres secretarías del Gobierno del Estado de Colima;

- Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (compromiso municipal): en este compromiso falta definir como participaría la ciudad de Colima el día 30 de noviembre que se celebra el Día Internacional de la Ciudad Educadora;
- Fundación BOTNAR/WRI México con el proyecto denominado Seguridad Vial para niñas, niños y jóvenes, del cual a la fecha llevan desarrollados dos etapas del proceso de trabajo convenido entre dichas organizaciones, el Gobierno del Estado y los Ayuntamientos de Colima y Villa de Álvarez, quedando uno pendiente. En este proceso el IPCO actúa como enlace entre las organizaciones y el ayuntamiento de Colima;
- ICLEI (compromiso municipal): Existe una carta de aceptación del Ayuntamiento de Colima para participar en el Pacto Global de Alcaldes y en la misma se compromete el municipio a desarrollar el Plan de Acción contra el Cambio Climático del Municipio de Colima (PACMUN) ante del mes de octubre del 2022 y la organización se compromete a asesorar y promover cursos en los que participe el Ayuntamiento para facilitar el proceso de elaboración de dicho documento. Actualmente un becario y una practicante participan en este trabajo;
- Resilient Cities Network Latin America and the Caribbean (compromiso municipal): En este compromiso hay una carta de aceptación de participar en esta red internacional de ciudades que promueven el compartir y desarrollar procesos que favorezcan la resiliencia de las ciudades integrantes de la red;

Posteriormente, al no haber comentarios, se dio por terminado el informe.-----

OCTAVO PUNTO.- El Dr. Armando Herrera Rodríguez, quien preside la sesión, indicó que se abre el punto de Asuntos Generales, abordándose los siguientes temas:

- El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar informa que al comenzar su trámite de pensión, le informaron que el IPCO había dejado de pagar al IPECOL la parte proporcional de los aguinaldos de 2019 y 2020, además, aclaró que no fue una omisión intencional por parte del Instituto, sino que en consultas en 2019 al IPECOL, se había informado que la aportación era voluntaria. Y en cuanto al 2020, el recurso no alcanzó a cubrirlo, e informó que someterá a autorización de la Junta de Gobierno, el pago de estas retenciones y aportaciones con el recurso de este año 2021.-----
- Además, informó que el Comité de Transparencia del IPCO, que se integró en la sesión del CMPSP de febrero de 2018, ya no está completo, debido a que estaba conformado por el Prof. José Abelardo Ahumada González, el Ing. Jesús Ríos Aguilar y el Lic. Julio César Rodríguez González, siendo que este último ya no labora en el IPCO, y que por lo pronto la Lic. Ma. Guadalupe Obledo Anguiano estará supliendo dicha ausencia, mientras se designan nuevos miembros de dicho comité.-----
- Finalmente el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar, agradeció a todos los Consejeros por sus aportaciones y respaldo durante su dirección del Instituto. A su vez, la Arq. María del Pilar Ramírez Rivera, el Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia y el Dr. Armando Herrera hacen uso de la voz para expresar su agradecimiento y palabras de despedida al Ing. J. Jesús Ríos Aguilar.-----

NOVENO PUNTO.- Agotados los puntos de la Orden del Día, el Dr. Armando Herrera Rodríguez, quien preside la sesión, declaró finalizada la Décima Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación 2021, siendo las 18 horas con 55 minutos del día de su fecha de inicio. Para constancia de esta, se levanta la presente Acta, misma que firman los representantes de las instituciones asistentes.-----



Instituto de Planeación
para el Municipio de Colima

	Nombre	Firmas
1	M.A.C. Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján	
2	Ing. Rubén Gustavo Rosas Robles	
3	Lic. Ismael Enrique Yáñez Centeno González	
4	J. Ramón Vázquez Bivian	
5	Carlos Manuel Saucedo Munguía	
6	M.C.P. Rogelio Pinto Pérez	
7	M.A.N Arq. María del Pilar Ramírez Rivera	
8	Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia	
9	Dr. Armando Herrera Rodríguez	
10	Prof. Zenén Campos Beas	
11	Ing. Ricardo Villa Santana	
-	Ing. J. Jesús Ríos Aguilar	

ESTA ES COPIA DEL ACTA AUTORIZADA POR EL CM PSP, EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE NOVIEMBRE, Y CORRESPONDE A LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL CMPSP.

J. JESUS RIOS AGUILAR

DIRECTOR GENERAL DEL IPCO
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CMPSP

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN DEL INSTITUTO DE PLANEACION PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA 2021, CELEBRADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2021, DE MANERA VIRTUAL Y PRESENCIAL EN EL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA.